

## 2023 – 13 Seguridad Social

### INFONAVIT - suspensión de plazos en Guerrero por huracán OTIS

El 8 de diciembre de 2023 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Aviso por el que se comunica al público en general la suspensión de plazos para efectos de los actos y procedimientos a cargo del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (“INFONAVIT”), derivado de la declaratoria de emergencia por el huracán OTIS.

A través de dicho Aviso el Instituto determinó como días inhábiles del 9 de diciembre de 2023 y hasta el 30 de abril de 2024. Por lo tanto, no correrán plazos ni se computarán términos legales para los patrones que cuenten con domicilio dentro de los municipios de Acapulco de Juárez y Coyuca de Benítez, del Estado de Guerrero, zona afectada por el desastre natural.

Asimismo, se estableció que se suspenden los plazos para concluir visitas domiciliarias o revisiones de gabinete por el periodo indicado en el párrafo anterior, respecto de los actos y procedimientos que realiza el INFONAVIT, como organismo fiscal autónomo.

\* \* \* \* \*

Ciudad de México  
Diciembre 2023

El presente Flash Informativo contiene información de carácter general y no pretende incluir interpretación alguna de lo aquí comentado, por lo que no debe considerarse aplicable respecto de un caso particular o bajo circunstancias específicas. La información aquí contenida es válida en la fecha de emisión de esta comunicación; sin embargo, no garantizamos que la información continúe siendo válida en la fecha en que se reciba o en alguna otra fecha posterior. Por lo anterior, recomendamos solicitar confirmación acerca de las implicaciones en cada caso particular.

### Información de Soporte

#### AVISO LEGAL

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS ©2023, CHEVEZ, RUIZ, ZAMARRIPA Y CIA, S.C., AVENIDA VASCO DE QUIROGA #2121, 4° PISO, COLONIA PEÑA BLANCA SANTA FE, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

Todo el contenido (publicaciones, marcas y Reservas de Derechos) antes mostrado es propiedad de CHEVEZ, RUIZ, ZAMARRIPA Y CIA, S.C., mismo que se encuentra protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor, la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial y los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte.

Todo uso no autorizado por cualquier medio conocido o por conocerse, ya sea de forma escrita, digital o impresa, será castigado y perseguido conforme a la legislación aplicable. Queda prohibido copiar, editar, reproducir, distribuir o cualquier otra forma de explotación, mediante cualquier medio, sin la autorización por escrito de CHEVEZ, RUIZ, ZAMARRIPA Y CIA, S.C.

CDMX  
+52 (55) 5257 7000

Monterrey  
+52 (81) 8478 9200

Querétaro  
+52 (44) 2229 1797

Houston  
+1 (832) 240-3759

Madrid  
+34 680 708 204

SUSCRÍBETE



More publications

www.chevez.com